

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

M. EN I. JOSÉ LUIS GONZALEZ GONZALEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA INDUSTRIAL
PRESENTE

FECHA: 10 de agosto de 2018

LUGAR: Poza Rica, Veracruz

PERIODO: 19 de julio al 01 de agosto 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Coordinar las reuniones con el personal de Pemex que se encuentra realizando en actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en yacimientos no convencionales en tierra, relativo a verificar si está dando cumplimiento a las disposiciones en materia de seguridad industrial, operativa y de protección al medio ambiente para realizar dichas actividades.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se atendió a las reuniones programadas con personal de la regulada para la verificar la protección a los acuíferos, integridad y hermeticidad del pozo, preventores y sistemas y equipos de seguridad para la detección de gases explosivos y tóxicos.

CONCLUSIONES:

Se acordó la imposición de la medida de seguridad (suspensión de la perforación) y se describieron las cuatro acciones que el regulado debe cumplir para el levantamiento inmediato de la suspensión.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se obtuvo un panorama sobre el estado integral donde se realizan las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en yacimientos no convencionales en tierra y se acordaron las acciones para el levantamiento de la suspensión.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Ejecutar las determinaciones de la USIVI para la salvaguarda de la seguridad industrial, salud de las personas, y la protección del medio ambiente.

ATENTAMENTE

Jose Mungaray Rodriguez

Director General de Supervision Inspeccion y Vigilancia de Exploracion y Extraccion de Recursos Convencionales

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros